

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	TRASLADOS ARTÍCULO 110 C.G. del P.	25
	INICIAN:	02/11/2023, 8:00 A.M.
	TERMINAN:	07/11/2023, 04:00 P.M
	PUBLICADOS:	01/11/2023

RADICADO	TIPO DE PROCESO	TIPO DE ACTUACIÓN	PDF.
2016-00473	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PDF
2017-00068	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PDF
2018-00212	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PDF
2018-00749	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PDF
2019-00538	EJECUTIVO	RECURSO DE REPOSICIÓN	PDF
2021-00791	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PDF
2022-00044	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PDF
2022-00054	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PDF
2022-00445	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PDF
2022-00613	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PDF
2023-00058	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PDF
2023-00108	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PDF
2023-00122	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PDF
2023-00189	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PDF
2023-00215	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PDF
2023-00363	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PDF
2023-00387	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PDF
2023-00439	EJECUTIVO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PDF

CONSTANCIA: SE FIJAN LOS PRESENTES TRASLADOS, A TRAVÉS DEL MICROSITIO DE LA

PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL, HOY A LAS 08:00 AM.

CLAUDIA PATRICIA GÓEZ CÁRDENAS
Secretaria.